

LEY 2131 DEL 4 DE AGOSTO DE 2021

“POR MEDIO DE LA CUAL LA NACIÓN CONMEMORA LA VIDA Y OBRA DE ESTHERCITA FORERO, SE ESTABLECE EL DÍA NACIONAL DE "LA NOVIA ETERNA DE BARRANQUILLA" Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”

Tema en síntesis: Esta ley tiene como fin principal honrar la memoria de Esthercita Forero, estableciendo en su honor: el Día Nacional de Esthercita Forero, un programa de conservación, mejora y mantenimiento de bienes de interés cultural y becas de educación artística.

Lista de temas importantes que trae la ley:

1. Se establece el 10 de diciembre de cada año como el Día Nacional de Esthercita Forero "La Novia Eterna de Barranquilla".
2. Se autoriza al Gobierno Nacional para crear 10 becas de educación artística en honor a la exaltada, que se otorgarán por mérito artístico y académico a mujeres bachilleres (4 cupos para bachilleres del Departamento del Atlántico, 3 para bachilleres del Distrito de Barranquilla y 3 para bachilleres destacados del resto de la Región Caribe).